

A través de nuestra Historia

De la revista francesa "L'Ecole"

Del momento político

La Unidad Católica, cimiento de la Unidad Nacional

Las florecientes fundaciones de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en New York

Ellos mismos se condenan

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Registra la Historia de España un fenómeno tan extraordinario, que no tiene segundo en los anales de la Humanidad: es la Unidad Católica. Sin ella, la Historia de nuestra Patria carece de Filosofía, o mejor, es un enigma indescifrable, porque ni su nacionalidad, ni su civilización, ni sus heroísmos, ni su Reconquista, ni su expansión colonial, ni la integridad de su fe, en medio de tantas vicisitudes, tendrían racional explicación, si prescindieramos de las energías y los alicientes que aquella Unidad hubo de comunicarle para que se abriera paso a través de la intrínseca selva de obstáculos y dificultades que le cerraban la senda del progreso.

Es verdaderamente providencial que el Catolicismo abandona sus raíces en nuestro suelo hasta el punto de forjar el alma nacional en ese carácter de valor y tenaz fidelidad que, desde la predicación del Apóstol, palpita en todas las páginas de su Historia.

Porque hemos de decirlo sin ridículos enfemismos y sin miedo a que hijos espúreos, que no sienten amor por la Patria, nos arrojen al rostro, como si fuera un dieterio, el calificativo de lícitos temporales o de patriotas transnochados: No hay pueblo tan grande como el pueblo español; y su grandeza sólo y exclusivamente a la Religión se la debe. ¿Qué nación puede igualarle en el número de sus mártires y en la crueldad de los tormentos? Toledo, Alcalá de Henares, Calahorra, Avila, Sevilla, Mérida, Zaragoza, etc., etc., fueron plantel fecundo de donde brotaron héroes incontables, que se sometieron al yugo de la dominación romana, rechazaron, en cambio, con el mayor coraje y valentía, la aberración del Paganismo que se trataba de imponerles.

Esa fidelidad al ideal católico determinó el triunfo definitivo de la Iglesia, pues pasa ya en autoridad de cosa juzgada que aquel grande Obispo de Córdoba, lumbrera de los Concilios, que se llamó Osio, es el que pesó en el ánimo de Constantino, decidiéndole a abrazar la Religión del Crucificado.

Pero donde más se destaca el influjo de la Unidad de fe para crear y conservar nuestra nacionalidad, es en la invasión de los bárbaros que, como aluvión imponente, cae sobre el Imperio Romano y sus provincias.

¿Qué lazo de unión, qué vínculo restaba a elemento hispano-romano para luchar bravamente contra el Arrianismo de las tribus invasoras y preparar la futura nacionalidad?

Sólo la Unidad de creencias. Cuando las hordas del Norte invadieron nuestro suelo, amenazando aniquilarlo con todo lo que no pudieron destruir los Emperadores Romanos, diez Obispos, reunidos en Concilio, en la iglesia de Santa María de Braga, bajo la presidencia de Pancreacio, que a la sazón regentaba aquella Sede, formularon su profesión de fe, después de la fervorosa y patriótica exhortación siguiente:

"Sabéis, hermanos, de qué manera los pueblos bárbaros asuelan toda la España, derriban templos, degüellan a los siervos de Cristo, profanan la memoria de los santos, los huesos, los sepulcros, los cementerios; (en esto no difieren los bárbaros modernos de los antiguos) rompen las fuerzas del imperio, y como ese azote, amenaza ya vuestras cabezas, he querido llamaros para que todos juntos busquemos remedio a la común calamidad de la Iglesia.

Llevemos consuelo a las almas, no sea que el exceso de los males y trabajos les impela a sentarse en la pestilente cátedra de los herejes o apostatar de la verdadera fe."

Hecha la profesión de esta virtud teológica, en los misterios de la Trinidad, Cafa y Redención y Unidad de Dios, se despidieron, tranquilos, animosos, resignados, dispuestos a sufrir el martirio antes que negar uno solo de los artículos de aquella fe.

Lo que sucedió después, todo el mundo lo sabe. Por uno de esos fenómenos que no se repiten en la Historia, los vencidos imponen su Religión al vencedor, y un día, es Rechario el que, convencido por San Toribio de Liebana, hace trizas de los ídolos y recibe el Bautismo, subiendo al trono de los suevos que se pone a la sombra de la Cruz; otro día, es Teodomiro, que, movido por los milagros de San Martín de Tours e impulsado por las exhortaciones de San Martín de Dumense, abandona la herejía arriana, hasta que el reguero de sangre que, como estela luminosa, dejó el martirio de San Hermenegildo, obtiene la victoria definitiva del Catolicismo sobre el error, proclamándose la Unidad Católica en el tercer Concilio de Toledo por Recondar, el 8 de Mayo del año 587, fecha gloriosa en que nuestra Patria recibe la constitución de su nacionalidad; y entonces, suevos y gallegos, visigodos e hispano-romanos del resto de la Península, se abrazan en estrecho abrazo y, electrizados por el entusiasmo, cantan el Símulo Niemo y la voz omnipotente de Cristo, como escribe un ilustre pensador, respondiendo a la fe de los españoles, dice:

"España, desde hoy eres nación. No olvides que naces al confesar mi Divinidad y reconocer mi soberanía. Sé siempre el campeón de mi Señorío social sobre todos los pueblos de la Tierra."

De esa fecha data la unión íntima entre el Estado y la Iglesia, convirtiéndose los Concilios en Cortes, sentándose los Obispos y sacerdotes al lado de los conquistadores y dando la sanción real fuerza de ley a los Cánones de la Iglesia, que tan sabiamente influyó en la legislación del Fuero-Juzgo.

Pero la invasión musulmana, que como un alud cayó de nuevo sobre nuestra Patria, no fué bastante a apagar la luz de la fe, que brilla cegadora en las cumbres de Auceba, resurge vigorosa en la gruta de Covadonga y, atravesando ríos de sangre, escribe con caracteres imborrables la epopeya de la Reconquista, en la que Reyes santos y Reyes católicos desempeñan papel importantísimo, volviendo a imponerse en Granada la Unidad Católica, sin cobardes tolerancias o hipócritas transigencias con el error.

España buscó primero el Reino de Dios y su justicia y Dios la recompensó con la espléndida añadidura de un Nuevo Mundo y con las ricas presencias de una civilización y cultura que no ha logrado superar pueblo alguno de la Tierra.

¿Cómo no ha de protestar con todas sus energías el pueblo español, al ver amenazada esa Unidad, único cimiento, según Mendéiz Pelayo, de nuestra grandeza, que ahora intenta destruir un sectarismo cruel y antipatriota, haciendo tabla rasa, *in qua nihil est scriptum*, de nuestra Historia brillantísima?

José M. RIVEROL.
Tenerife, Diciembre de 1931.

Se sabe que en estos últimos tiempos van tomando un gran desarrollo en los Estados Unidos los establecimientos de Enseñanza, y particularmente en Nueva York.

Entre las fundaciones más interesantes e importantes de la Metrópoli del Atlántico, y más florecientes colegios religiosos americanos, es el Manhattan College, de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Más que un colegio, es una verdadera Universidad, cuya reputación es sin igual en todo el nuevo continente.

Manhattan College fué fundado en 1849; al poco tiempo de su existencia las autoridades universitarias le concedieron el derecho de entregar diplomas o títulos académicos, privilegio de los más raros en los Estados Unidos.

En ese colegio se da enseñanza superior, preparación de ingenieros civiles, profesores para la enseñanza secundaria y hasta doctores en Filosofía y Letras, en Ciencias físicas y naturales, etc.

Entre sus antiguos alumnos tiene los dos Cardenales arzobispos actuales de Nueva York y Chicago.

El valor de los estudios que se cursan en Manhattan College ha dado a los Hermanos una excelente reputación en toda la ciudad, de la cual se han aprovechado para proseguir sus esfuerzos en pro de la enseñanza católica, fundando nuevos colegios y escuelas destinados a satisfacer las necesidades de una muchedumbre heterogénea.

En esta ciudad tienen actualmente al lado de los colegios secundarios 24 escuelas primarias, todas absolutamente gratuitas.

El conjunto de esas escuelas tiene una asistencia de más de 11.880 jóvenes neoyorkinos. Uno de esos establecimientos tiene 2.200. Esos ensos tienen, en todo, 209 Religiosos profesores.

Resulta interesante debido a los esfuerzos de los beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Cada año numerosos alumnos entran en el Seminario o al Noviciado del Instituto. He aquí como en el extranjero se aprecia la enseñanza religiosa.

RAPIDAS

Balbuena, que empezó místico y ha acabado en comunista, dijo en la última intervención de Cortes que el pueblo aspiraba a una mayor libertad y a un mayor bienestar y que en ambos aspectos había fracasado la República, ya que estábamos peor que en las épocas de apogeo de la Monarquía.

Y su público, que también lo tiene, se pregunta si tendrá razón el citado parlamentario.

Leemos en *El liberal*, de Madrid: "De la Dictadura es preciso que no quede nada en pie. Todo ello es legal y reusable por su origen."

Pues, adelante. Que suelten a Abd-el-Krim y les devuelvan armas y posiciones a los rifeños y que salgan numerosas brigadas de obreros y hagan migas todas las carreteras, Grupos Escolares y obras públicas de la época, con lo cual, de paso, se alivia la crisis del trabajo.

¡Ah! Y que el señor Largo Caballero y compañeros devuelvan la abundante tela que percibieron por sus servicios dictatoriales.

Hay algunos diputados de las Constituyentes, según cuentan, tan sacrificados y ruborosos, que no se han atrevido a protestar de lo menguado de su sueldo de mil pesetas mensuales, en sesión pública, y se han dolido ante quien correspondía en sesión privada y secreta.

Claro, los pobrecitos no han querido, comunicar sus amarguras a la pública opinión para quitarle optimismo.

El telegrama de felicitación que ha dirigido al Presidente de la República española el Gobierno de Lituania vino en castellano.

Como no telegrafiará Maciá en cuanto se apruebe el Estatuto.

El señor Prieto dijo recientemente a los periodistas que no creía en Dios, y menos en que los socialistas formarían parte del actual Gobierno. Pero a renglón seguido recordó al señor Azaña la situación en que están los presupuestos.

Lo que quiere decir, pese a todos los ateísmos, que a Dios rogando y con el mazo dando.

—¿Qué le dice a usted la influencia que en la formación del Gobierno han tenido Cabello, Largo y Prieto?
—Que vamos a echar buen pelo...

De un periódico de Madrid: "Los moros notables visitaron Palacio. Se detuvieron un momento en la Puerta del Príncipe, quedando suspensos ante la grandiosidad del edificio."
No exageremos. Un notable no queda en suspenso tan fácilmente.

A una Comunidad Religiosa de Calahorra, según noticia de un corresponsal en aquella ciudad, le fué impuesta por el *jabali* mayor local una multa de 50 pesetas, porque en la procesión de la Purísima se... enlaronar cánticos religiosos y se rezó el Rosario.

¿A qué creará este *gobillo* que hay que ir a una procesión?

"Barcelona.—En una clínica se ha cometido un robo de radio por valor de 200 mil pesetas, ignorándose por dónde se lo han llevado."
¡Por Radio, hombre!

ANUNCIE USTED

"Gaceta de Tenerife"

Farmacia de guardia

Hoy, martes, día 29 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Aurora G. Guanche, instalada en la Rambla de Púldo esquina a la calle de Alvarez de Lugo.

De Hacienda

Libramientos para hoy
Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Angel Gómez	1.424'80
" Alfredo Daroca	152.887'55
Sr. jefe de Telégrafos	2.199'53
Sr. administrador de Correos	767'10
D. Leopoldo de la Rosa	1.046'61
Sr. jefe de Vigilancia	65'80
" jefe de Seguridad	82'25
" jefe de la Prisión Provincial	133'00
D. Antonio Bernejo	437'49
" Rogelio Suárez	1.250'00
" Antonio Santama	1.250'00
" Juan E. Pérez	8.897'70
" Antonio Aca	246'75
" Julián Guerra	20.419'24
" Eduardo Tarquis	750'00
" Domingo Mora	72'63
Sr. habilitado de la Guardia civil	1.566'06
D. José Brito	246'75
" Rafael Gualalupe	380'00

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Presentación de instancias

Libramientos de aguas

En este Gobierno civil se ha recibido una instancia suscrita por don Manuel Palenzuela Armas, vecino de la Victoria de Aceitejo, como presidente de la Comunidad denominada "La Zarza", solicitando autorización para practicar trabajos de atibramiento de aguas por medio de galerías en terrenos de propiedad privada del monte del pueblo de la Victoria, en la margen derecha del barranco de Martín, al pie del "Saltadero de los Chaharros" y sitio conocido por "El Rincón", situados en el término municipal de la Victoria de Aceitejo, con arreglo al plano que acompaña a su instancia.

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

Al Juzgado de Instrucción, de esta capital, se da cuenta de que Antonio Kollarszevsky atentó contra los guardias municipales Manuel Moreno y Agustín Arceo.

También se da cuenta a dicho Juzgado, de hurto de un abrigo a don Anañel Cabrera Díaz.

La Policía gubernativa pone en conocimiento del Juzgado municipal, que Ramón Pérez Romero maltrató de obra a Celestino Bethencourt Castro.

Asimismo se comunica a dicho Juzgado, que una tal Adela maltrató de palabra a María González Sabina.

Vida anecdótica

Prescripción facultativa

Contaba Rucine que un médico le había prohibido beber vino, comer carne, leer y dedicarse a la más mínima cosa. Y añadía que terminaba de este modo:
—Y ahora, a divertirse!

Ya tenemos Constitución. Con los incidentes que todos conocen, y con los escándalos parlamentarios que formarán época en la historia de nuestra política, por fin, quedó elaborado el código fundamental del Estado español.

¿Qué se diría de quien al construir una morada para determinada familia, no tuviese en consideración sus múltiples necesidades y la hiciera angosta o menos consistente?

Por muy hermoso que fuese el edificio, sería inservible, y el mismo arquitecto confesaría su equivocación e impericia, si apenas terminado el inmueble, para acomodarle a los que le habían de habitar, se veía obligado a modificar habitaciones, a cambiar emplazamientos, a ampliarle, en fin, para que no se derrumbase.

La Constitución ha sido aprobada. Contra sus orientaciones, en no pocos aspectos, han protestado, más o menos violentamente, con mayor o menor disimulo, sectores de la derecha, del centro, de la misma izquierda.

El reducido número de diputados que concurrían a las discusiones del articulado, menos de la mitad casi siempre, y muchas veces, ni la tercera parte de los que integran el Parlamento, ha constituido una protesta constante contra la orientación constitucional, protesta que no han querido ver cuantos al estructurar la ley fundamental de nuestra Patria, lejos de acomodarse a la indiosincronía española, atañendo a la Constitución al través de prejuicios sectarios y

partidistas, pretendieron, más bien, estructurar España, conforme al molde forjado con tales prejuicios. ¡Cómo si una ley, por fundamental que sea, fuese suficiente para cambiar las costumbres y carácter de un pueblo!

Por el esplendor con que se ha celebrado este año la fiesta de la Inmaculada, deben haberse percatado los políticos que nos gobiernan o puedan gobernar, como no se hace el ridículo cuando se dictan disposiciones que discrepan del sentir popular. Ello supone en el gobernante un desconocimiento real de la nación, que le incapacita para gobernar, que nada desprestija tanto a la autoridad, y más llamándose democrática, como decretar lo que la inmensa mayoría de los súbditos desautorizan con su conducta, cual acaeció el día de la Purísima, fiesta oficialmente suprimida.

En un régimen democrático, una república tan unánime del pueblo, contra el Gobierno, nadie ignora lo que significa y a lo que obliga.

La misma suerte espera a muchos artículos de la nueva Constitución; quedarán en el papel, nadie hará caso de ellos, y quizá los mismos gobernantes exijan su incumplimiento.

Pero lo más elocuente en favor de nuestro punto de vista, nos lo ofrece el último Parlamento constituyente, al votar con la Constitución la Ley de Defensa.

¿Para qué defender la Constitución si responde a la realidad española?

Se explicaría el descontento de alguno que otro grupo insignificante; pero la repulsa de grandes sectores nacionales, en términos que leguan que apuntalarla, sus autores, apenas promulgada, justifica la campaña revisionista, que se renimará en seguida que sea autorizada.

No se quejen los constitucionalistas. Los que confiesan con más elocuencia lo inadaptable a España de la ley fundamental, son ellos, con la Ley de Defensa. Ellos mismos se condenan.

Elias OLASO.
Madrid, Diciembre de 1931.

La alegría de la República

El Cementerio único

Del ingenioso semanario madrileño *Gracia y Justicia*:

"En Vivalanña se ha celebrado ya con toda solemnidad el acto emocionante de secularizar el cementerio.

Los más ancianos del pueblo no recuerdan un festivo más divertido.

El sacristán se resistía a entregar la llave del campo ex santo y hubo dimes y diretes. Se le amenazó con quitarle las temporalidades; pero, como ya se las han suprimido en el presupuesto, el cavernícola se rió de la amenaza. Por fin, un alguacil del Ayuntamiento salió a caballo a pedir la llave, y no hubo más remedio que dársela.

A la ceremonia asistió todo el pueblo, ebrio de alegría por haber llegado a la consecución de un ideal que a todos los tenía muy preocupados. Muchos que han

ahora se han resistido a morir sólo por saber que les iban a enterrar en un cementerio no secularizado parecen ya más dispuestos a estirar la pierna, y los herederos se sienten optimistas.

A los muertos no se les ha pedido opinión, y esto ha sido materia de grandes discusiones, porque a todo el pueblo le consta que en las últimas elecciones los muertos votaron (y no por primera vez) y la gente escrupulosa se preguntó: "¿Votaron a la secularización?"

En definitiva, no se ha hecho caso del escrupulo. Si los muertos no están conformes, como en las elecciones más o menos próximas volverán a votar, ya verán ellos lo que votan.

En día estaba espléndido. El Ayuntamiento, espléndido también. Hubo algunas dudas sobre el traje que sería adecuado para la solemnidad. El antiguo traje de etiqueta era la capa hasta los pies, pero eso parecía cosa del antiguo régimen, y todos optaron por la zamarra.

En la plaza de la "Constitución definitiva de 1931" no se podía parar de tanta gente como se había reunido y de tanto como iban. En cuanto llegó el alguacil portador de la llave y abrió la puerta, salió el alcalde. Después los concejales, las concejales y el secretario. Todos se encaminaron al cementerio, que está a bastante distancia y tiene un camino muy malo. Por algo de ordinario nadie quiere ir.

Por el camino gritaban:

—¡Viva la muerte civil!
—¡Viva el cementerio único!
—¡Vivan los muertos laicos!
—¡Abajo la resurrección de la carne!
El holicario, que es muy anticlerical y no cree más que en Erasmio, decía gozoso:

—¡Ya me puedo morir! ¡Ya me puedo morir!

Y su mujer, que iba a su lado, le decía:

—¿Para cuándo lo dejas, Anacleto?

Para la ceremonia habían sido necesarios algunos preparativos. La liturgia laica manda que la secularización se haga derribando la tapia que separa el cementerio católico del civil. Como en Vivalanña hasta ahora nadie había pedido que lo enterraran civilmente, no había separación alguna; de modo que el día anterior tuvieron que hacer a toda prisa una tapia para poder derribarla al día siguiente.

Llegados al cementerio, el sepulturero planteó una cuestión previa: el tenía costumbre de aprovechar aquel rincón que no se utilizaba, para plantar repollos y ayudarse a vivir, ¿podría seguir haciéndolo?

El Ayuntamiento, después de deliberar prodigamente, acordó que si los repollos

EL DOMINGO DEPORTIVO

Santa Cruz, 1 - Hespérides, 2

El domingo comenzó la segunda vuelta del Campeonato isleño. Contendieron, en el campo del Hespérides, el equipo propietario del citado terreno y el *once* de esta capital Santa Cruz F. C.

E igualmente que en el primer encuentro de la Competición, los laguneros vencieron a su contrincante. Con un resultado menos elevado que entonces.

Gracias a estas dos únicas victorias logradas hasta ahora, es posible que el Hespérides consiga despegarse de la cola fallida que hoy posee. Con su triunfo último suma diez puntos en su Haber y quizá una moral más densa y resistente que la guardada antes de este partido jugado. Por lo tanto, no será fácil que se dejen ganar terreno por el conjunto que le sigue con una puntuación todavía menos halagüeña.

El encuentro empezó con gran movilidad. Ambos equipos, enterados suficientemente de lo que significaba una derrota en este día, se emplearon a fondo desde el primer momento. Con gran rapidez, con gran tesón; sin imitar al Deportivo Tenerife en su actuación frente al Iberia.

Y la contienda—exenta, la verdad, de técnica de alta clase—se animó grandemente ante el entusiasmo y la voluntad puestas por los jugadores laguneros y del Santa Cruz en los primeros instantes del partido.

Si uno de los contrincantes dominaba unos momentos, el otro pronto correspondía y cercaba la meta del contrario. Así se desarrollaba la película del *match*.

A veces, debido a los esfuerzos desplegados con anterioridad, la lucha languidecía, se hacía monótona, aburría un poco. Pero esto no duraba mucho. En seguida surgía el afán de los contendientes en apropiarse la ansiada victoria.

Y—esto es lo peor—a consecuencia del gran interés reinante en el seno de los *equippers* y "a falta de serenidad", salió a relucir un juego duro, sucio; salpicado de incidentes siempre condenables y judiciales.

MANANA
Palacio de dolor y de muerte
por Cecilio GARCERRUBIO.

PENSION SELECTA
PL. UNIVERSIDAD, 11. BARCELONA
LA MÁS CENTRADA Y DISTINGUIDA
Habitaciones, todas anteriores. Agua corriente y Teléfono. Ascensor.

HENRI.

"Gaceta de Tenerife"

EL CONAC...TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agencia P. GUERRERO

eran civiles y secularizados, no había inconveniente en que los plantara. En seguida el alcalde tomó la palabra; pero como no se le ocurría nada que fuese a la vez lo bastante fúnebre, como exigía el lugar, y lo indispensablemente alegre, como lo pedía la ocasión de un acto tan glorioso, optó por leer a la concurrencia el preámbulo del proyecto de ley de secularización que, por fortuna, resultó lo suficientemente cursi para el caso.

A continuación hizo derroche de elocuencia el concejal Vigüela, que es el primer orador del pueblo, y excitó a los vecinos a considerar aquel luminoso día como el de la emancipación de los difuntos, asegurándoles que ya no había temor al Juicio Final, puesto que sería por furados, y que ningún muerto se permitiera, so pena de ser declarado esquilro, resucitar mientras no diese la orden el sindicato, aunque el ángel tocara la trompeta. Dijo que esto no era más que un paso en el camino de la solución de todos los problemas, entre ellos el de la supresión de los cementerios por falta de difuntos, ya que con el tiempo nadie moriría, según establecería una ley que figuraba en su programa. A estas palabras, que fueron recibidas con aplausos, pusieron mala cara el enterrador, el boticario y el médico.

Inmediatamente se procedió a derribar la tapia, levantada para este solo efecto, y los vecinos recogieron los cascotes para apedrear a la vuelta a casa del cura. Por la noche hubo verbena en honor de los difuntos secularizados, que probablemente no se enteraron de nada, en la ya citada plaza de la "Constitución definitiva de 1931". En vez de fuegos artificiales hubo fuegos fatuos, y las mozas y los mozos bailaron horas y horas a los sonos de la "Danza macabra", ejecutada cruelmente por la murga municipal. Al amanecer, el carro de la basura fué recogiendo a los borrachos.

Tal fué la fiesta de la secularización en Vivinalfina. Con tan fausto motivo, los chicos no tuvieron escuela, y los obreros parados aumentaron en un treinta por ciento. Con razón dicen los más ancianos del lugar que no recuerdan festejo más divertido."

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 28 Diciembre 1931
Temperatura máxima, 22,2.
Temperatura mínima, 17,8.
Humedad relativa media, 61 centésimas.
Dirección dominante del viento, S. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 226 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 22 milímetros.
Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados el domingo
"León y Castillo", español, de Arrecife y escalas; consignado a M. Cruz.
"City of Karachi", inglés, de Londres; consignado a Elder.
"Romeu", español, de Bilbao y Gádiz; consignado a M. Cruz.
"Maryland", danés, de Copenhague; consignado a M. Cruz.
"Santiago", noruego, de Londres; consignado a R. López.
Vapores despachados el domingo
"City of Karachi", inglés, para Cape Town; "Jaime B.", español, para Larache; "León y Castillo", español, para Valverde y escalas; "Viera y Clavijo", español, para Las Palmas; "Maryland", danés, para Buenos Aires.
Vapores llegados ayer
"Anna", griego, de Buenos Aires; consignado a Cory.
"Ciudad de Melilla", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.
"West Ghelac", norteamericano,

de Nueva Orleans y Port Arthur; consignado a Vda. de Cambreling.
"Lista", noruego, de Hull; consignado a M. Cruz.
"San Cristóbal", español, de Las Palmas; consignado a R. López.
"Bohemo", español, de Valle Gran Rey; consignado a Padrón.
"Guanche", español, de Tazacorte y escalas; consignado a Fyffes.

Vapores despachados ayer

"Anna", griego, para Avonmouth; "Lista", noruego, para Buenos Aires; "San Cristóbal", español, para San Sebastián de la Gomera; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Guanche", español, para Abona y escalas; "Antonio Stalhos", griego, para Liverpool.

Teatros y cine

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá
Para esta noche a las nueve y media, en la quinta función de abono, se anuncia el estreno de la comedia en tres actos "El peligro rosa", original de los hermanos Alvarez Quintero.

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y diez menos cuarto de la noche, "Noticiario Fox" y la gran producción Fox, totalmente hablada y cantada en español, "La ley del harén".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la película "La castigadora".
A las diez, las películas sonoras "Noticiario Fox"; y estreno de la producción Fox, totalmente hablada en español, titulada "El impostor".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "El pecado sintético".
A las diez menos cuarto, estreno de la producción "Noche nupcial".

La fiesta de Navidad

En la Prisión Provincial

Con motivo de las Navidades y Pascuas se han recibido en la Prisión Provincial de esta capital importantes y numerosos obsequios de tabacos, dulces, dinero, pastas, conservas, etc., para los reclusos de la misma.
El día 25 se les sirvió una espléndida comida compuesta de sopa, paella a la valenciana con pollo, pescado con salsa vinagreta, chuletillas de cerdo con patatas, postres, tabacos y cinco pesetas a cada individuo.
La Junta de Patronato ha concedido una cantidad para premios a aquellos reclusos que hayan dado muestras de aplicación en la escuela y observado buena conducta, así como lo necesario para proveer de calzado a los que estén necesitado de ello.
Tanto a los donantes conocidos como a los que han interesado se conserve el anonimato, el director de la Prisión, en nombre de los reclusos, expresa su más sincera gratitud.

Contra las molestias reumáticas, gotosas y reumáticas se emplea con gran eficacia el radiador Osram-Vitalux, que produce una amiración rápida de estas dolencias. Además, la radiación ultravioleta de la lámpara "Osram-Vitalux", a semejanza de la radiación solar, es de efectos antirraquíticos y, por lo tanto, especialmente recomendable su empleo en las habitaciones de los niños débiles, anémicos o escrofulosos, sobre cuyo estado general influye favorablemente por su acción bioquímica en el cambio celular y estímulo de las defensas de la sangre.

CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25

LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE
IMELO SERIS, 108
TELEFONO 581

Información del día
Comemorando el segundo Centenario de Viera y Clavijo

Llegada de los excursionistas del Museo Canario

El domingo último, por la mañana, llegaron a esta capital los excursionistas del Museo Canario, de Las Palmas, que se trasladaron a esta isla con motivo de conmemorarse el segundo centenario del nacimiento del ilustre historiador tinerfeño Viera y Clavijo.

Los excursionistas fueron recibidos por representaciones oficiales y del Círculo de Bellas Artes, así como por otras muchas personas.

Desde el vapor se dirigieron a la iglesia de San Francisco, donde oyeron Misa.

Figuran en la excursión unas 40 personas, entre ellas ocho señoras y señoritas.

Como directivos del Museo Canario vienen los señores Benítez Ingilot, Bosch Millares, Piernaveja, Moreno y Bellón.

En representación de la Prensa de Las Palmas, viene don Federico de la Torre.

Actos en honor de los excursionistas

A las nueve de la mañana, en el Hotel Orotava, se sirvió un espléndido desayuno a los excursionistas, ofrecido por el Cabildo Insular.

Visita a la Caja de Previsión

Los socios del Museo Canario, que llegaron a Tenerife para conmemorar el segundo Centenario del eminente polígrafo Viera y Clavijo, visitaron el domingo, a las diez de la mañana, las oficinas de la Caja de Previsión y Ahorro, donde fueron recibidos por el presidente, director, consejeros y funcionarios que informaron a los visitantes de la marcha y ordenación de los diferentes servicios que tienen encomendados.

El representante de la directiva de la culla entidad hizo presente el agradecimiento del Museo por el apoyo económico obtenido del Instituto y Caja de Canarias, que ha hecho posible la adquisición de inmuebles para la instalación definitiva de las colecciones y biblioteca.

El presidente de la Caja expresó el reconocimiento de las entidades de Previsión por la honrosa visita, saludando especialmente a las damas y reiterando el ofrecimiento de instituir un premio anual que se denominará "Viera y Clavijo", para recompensar un trabajo social de carácter regional.

Antes de abandonar el edificio de las Cajas se hicieron varias fotografías y se ofreció a los socios del Museo un vino de honor.

En el Círculo de Bellas Artes

Después de trasladaron los excursionistas al Círculo de Bellas Artes, donde tuvo lugar la inauguración de la Exposición de plantas, maderas y minerales.

El presidente del Círculo, señor Bonini, pronunció breves frases de salutación para los excursionistas. El catedrático de la Escuela de Comercio, señor Pérez Faraudo, dió una interesante conferencia, disertando acerca de Viera y Clavijo, poniendo de manifiesto su condición de naturalista.

La Junta directiva obsequió a los excursionistas espléndidamente.

En el Casino

También el domingo visitaron el Casino de esta capital, donde fueron obsequiados con un vino de honor, siendo atendidos amablemente por la directiva de dicha sociedad.

En La Laguna

Al mediodía de ayer se trasladaron los excursionistas a La Laguna,

en cuya población fueron recibidos por el Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada; alcalde, don Demetrio J. Pérez y otras muchas personas.

Después de visitar el Instituto, Universidad, Catedral, la ermita de San Cristóbal y otros sitios, se trasladaron al Hotel Agüero, donde el Ayuntamiento los obsequió con un almuerzo.

Por la tarde asistieron, en el Teatro Leal, a un concierto que en honor de los excursionistas dió el Orfeón La Paz.

En el Realejo Alto

Desde La Laguna siguieron los excursionistas al Realejo Alto, donde ayer, lunes, se celebraron diferentes actos en honor del ilustre historiador tinerfeño.

Por la mañana se celebró en la parroquia una solemne función religiosa, durante la cual cantó un coro de señoritas pertenecientes a la Filarmónica de dicha localidad.

A las 11 y media de la mañana, la señora del doctor Bosch Millares y el señor Benítez Ingilot depositaron una corona ante el busto de Viera y Clavijo.

Después de trasladaron los excursionistas al Ayuntamiento, donde se nombró socio de honor perenne del Museo Canario al alcalde de Realejo Alto, quien con tal motivo hizo donación de un retrato de Viera y Clavijo para el Museo.

Desde uno de los balcones del Ayuntamiento hablaron el alcalde del Realejo, el presidente de la Mancomunidad, señor Gil Roldán; el señor Benítez Ingilot, por el Museo Canario; el señor Aguilar, por el Círculo de Bellas Artes, y el alcalde de esta capital, señor Castro Díaz, leyendo unas poesías los señores Hernández Amador y Rodríguez Figueroa, enaltecendo todos la figura del ilustre historiador tinerfeño.

También visitaron los excursionistas la casa donde nació Viera y Clavijo, así como el Círculo que lleva su nombre, pronunciándose varios discursos.

En el Puerto de la Cruz

Al mediodía se dirigieron los excursionistas al Puerto de la Cruz, sirviéndose un banquete en el Hotel Martínez, ofrecido por los alcaldes de los cuatro Ayuntamientos del Valle.

Hicieron uso de la palabra el alcalde del Puerto de la Cruz, que ofreció el banquete, contestándole don Juan Rodríguez Dorreste, por el Museo Canario.

En esta capital

Ayer, a las seis y media de la tarde, regresaron los excursionistas a esta capital, trasladándose al Ayuntamiento, en cuyo salón de actos se celebró una brillante recepción, a la que asistieron bellas señoritas.

Los excursionistas fueron espléndidamente obsequiados por la Corporación municipal, siendo atendidos por el alcalde señor Castro Díaz y concejales señores Calzadilla, Fernand y Ramírez Vizeaya.

Por la noche se celebró una función de gala en el teatro Guimerá, terminada la cual se embarcaron los excursionistas para Las Palmas, siendo despedidos por numerosas personas.

Al enviar nuestro saludo de despedida a los viajeros, deseamos que su estancia en la isla les haya sido grata.

mentos que agravasen la situación del problema que el Cabildo tiene planteado con el servicio tranviario.
3.—Que para que se conozca debidamente cuál es el resultado de la explotación de los tranvías desde 1 de Enero al 15 de Diciembre del año en curso, se consignen los siguientes datos:

Pagos efectuados durante el período indicado	1.055.487,88
Ingresos obtenidos en el mismo plazo	618.923,15
Déficit...	436.564,73

4.—Que en esos gastos no están comprendidas las sumas pendientes de pago en 15 de Diciembre actual, con motivo del mantenimiento del servicio; ni tampoco los desembolsos originados por las reparaciones de la carretera de esta capital a Tacoronte en la entrevía de la línea.

5.—Que ante el aspecto en extremo lamentable que económicamente presentaba la explotación del servicio, la Comisión dictaminadora aconsejó, y la Corporación prestó a ello su conformidad, en el sentido que la discusión para resolver el conflicto había de versar únicamente sobre aquellas mejoras pedidas, que en modo alguno representasen aumento de gastos, sino sobre las que tendiesen a mejorar la clase sin afectar a la economía insular.

6.—Que sentado el principio consignado anteriormente, se propusieron por la representación del Cabildo, a la de los tranvianos, en las reuniones celebradas en la delegación del trabajo y en el local de la Corporación, como bases para solucionar el conflicto, las contenidas en estas dos fórmulas:

Primera. A.—Intervención y fiscalización de los ingresos y gastos del servicio de tranvías por una representación de los obreros.
B.—Reparto de los beneficios de la explotación entre sus empleados, hasta cubrir las mejoras solicitadas, y
C.—Aceptación de otras bases de los peticionarios.

Segunda. Reparto por partes iguales entre el Cabildo y los obreros del exceso de ingresos que se obtenga el año próximo, sobre el rendimiento bruto obtenido en el actual, por todos conceptos, por el servicio de tranvías.
Ambas propuestas fueron rechazadas por la representación obrera y como las presentadas por ésta no eran aceptables por implicar aumento de gastos en la explotación, lo que además de prohibir un reglamento del Gobierno de la República contradicte el criterio de la Comisión Gestora que en este punto es irreductible, quedó planteado el conflicto, el cual siempre será menor que el que crearía a la Hacienda de la isla, la elevación de los dispendios de este ruinoso negocio.

Y termina esta presidencia haciendo un llamamiento a la cordura y buen sentido de los tranvianos insulares, quienes necesariamente habrán de comprender el sacrificio enorme que se ha impuesto la Corporación para continuar manteniendo el servicio y al que, por mucho que sea su deseo de mejorar la posición de sus empleados, en este caso, los datos que la contabilidad arroja, imposibilitan otorgar gracia alguna que implique elevación de gastos, ya que representaría la necesidad de suspender el servicio, pues de lo contrario se iniciaría la bancarrota de la Hacienda del Cabildo, con las lamentables consecuencias que es de suponer para el progreso y bienestar de Tenerife.

DE TATROS

El estreno de anoche en el Guimerá

En el Teatro Guimerá se celebró anoche la cuarta función de abono, poniéndose en escena por la Compañía de comedias de Manuel París la comedia en tres actos "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán", de la que es autor el ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente, obra estrenada últimamente en Madrid y considerada como el mayor acontecimiento de la temporada teatral.

La función fué dedicada a los excursionistas del Museo Canario, de Las Palmas, asistiendo una numerosa concurrencia, que llenaba la totalidad del coliseo.

La obra puesta anoche en escena corresponde a la fama de que venía precedida, poniéndose de relieve, una vez más, la portentosa imaginación del autor llevando al Teatro un asunto nuevo, original.

Expone el autor un complicada

do problema que crea situaciones difíciles y de un fondo de inmoralidad para una generación futura como consecuencia de la degeneración de la raza.
El primer acto se reduce a una exposición de personajes que por su sencillez carece de cierto interés, pero ya en el segundo y tercero se observa éste con gran intensidad.

La comedia está escrita con esa pulcritud literaria de que es maestro don Jacinto Benavente, siendo de un verdadero valor teatral.

"Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán" es obra digna del autor, donde el espectador se deleita por la galanura de su estilo y por la amenidad de sus diálogos maravillosamente escritos, conteniendo altos conceptos y presentando imágenes de verdadera enjundia filosófica.

En la interpretación se distinguieron la bella actriz Julia Lajos y Manuel París, que encuadró perfectamente su difícil papel de Carlos Wegner, el maestro compositor.

También cumplieron en sus respectivos cometidos las actrices Rosa Frías, Adela González, María Baus y Patrocinio Hernández, así como los señores Jerez, Córdoba, Dantés y Parra.

Todos recibieron numerosos aplausos del auditorio.

SOCIEDADES

Gabinete Literario

El Gabinete Literario, de Las Palmas, ha elegido la siguiente Junta directiva para el año de 1932:

Presidente, don Manuel Hernández González; vicepresidente, director de Fomento, don Fernando del Castillo y del Castillo; vicepresidente, director de Recreo, don Luis Machado Marín; tesorero, don Juan Rodríguez Marín; contador, don José Rivas; bibliotecario, don Cayetano Guerra del Río; secretarios, don Francisco de Armas Medina y don Francisco Hernández Suárez; vocales, don Fernando Rivero del Castillo, don Miguel Suárez Navarro, don Agustín Peano Formica, don Nicolás Perdomo Gardoso y don Faustino Márquez Peñalet.

PALACE HOTEL

PLAZA DE LA IGLESIA NUM. 11
VISITEN EL PALACE HOTEL PARA CONVENCERSE DEL BUEN SERVICIO Y LA COMODIDAD QUE TIENEN SUS HUESPEDES.

APRENDICES

se necesitan en la imprenta donde se edita este diario.

EL QUE DESEE colocar con un interés de un 4 y medio por 100, 1.500 pesetas, puede comprar un censo en la casa número 55 de la calle San Agustín, en La Laguna.
Dará razón, en Tacoronte, don Manuel Dorta Mendoza.

Administración de Rentas Públicas

de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

MINAS — ANUNGIO

Por medio del presente se recuerda a los señores concesionarios de minas de esta provincia, el deber en que se hallan de realizar el ingreso del importe del canon de superficie de sus concesiones mineras antes del 31 de Diciembre del año actual, según Circular publicada por esta Administración en los periódicos de esta localidad, fecha 19 del ppto. Noviembre, y habiendo sido publicada la relación de los señores concesionarios en el Boletín Oficial de esta provincia, fecha 16, 18, 23, 25 y 27 del pasado mes de Noviembre.

Quisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84

Los aparatos de calefacción eléctrica como planchas, cazos, cocinillas, secapelos, etc., son las mejores artículos de regalo por su gran valor práctico, su elegante presentación y coste módico.
BAZAR COLON, Fermín Galán, 27

Grand Hotel Quisisana
JUEVES, DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1931
GRAN FIESTA DE AÑO NUEVO
Cena extraordinaria a las ocho de la noche, con reparto de sorpresas y concierto.
A las nueve de la noche, gran baile con "Jazz-band" y Saxophon. Orquesta "Ramec".
Presentación de la alegoría de Año Nuevo. Caprichoso decorado del salón de fiestas y otras atracciones.
NOTA.—Se ruega hacer el pedido de mesas para la cena con anticipación, para evitar compromisos de última hora.

UNA NOTA

El conflicto de los tranvianos

En el Cabildo Insular se nos facilitó ayer la siguiente nota oficial: "Ante el planteamiento de la huelga por los empleados de los tranvías eléctricos insulares, la presidencia del Excmo. Cabildo, cree un deber hacer público, para orientación de la opinión, la génesis y desarrollo del conflicto que en el día de hoy se ha producido.

Estima conveniente, ante todo, llamar la atención sobre la semejanza del problema planteado en Tenerife por los tranvianos, y el latente en la Península con motivo de las peticiones elevadas a los Poderes públicos por los ferroviarios españoles, que ha dado origen a las manifestaciones del ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, que tantos elogios y alabanzas han merecido de la Prensa y opinión nacional.

Se trata de cuestiones insolubles, dado los complicados factores que en ellas intervienen y que aún en el mejor deseo de solventarlas, la realidad económica, imponiéndose, impide que esta solución tenga por base el aumento de gastos, ya que los efectos de este proceder irían próximos y necesariamente a lesionar los

intereses de la clase que se intenta favorecer.
Bastaría a la Comisión Gestora para justificar su criterio y proceder en este asunto, citar el ejemplo que le proporciona el Gobierno nacional, con su actitud, ante el problema ferroviario, pero quiere exponer los antecedentes y desarrollo del conflicto para mayor claridad y conocimiento del público, haciéndolo en los siguientes puntos:

1.—Que presentadas ante la Corporación por los tranvianos unas bases de trabajo, en las que se contenían, de una parte, demandas de aumento de retribuciones, y de otra, concesiones que afectaban al orden económico muchas y a la reglamentación de servicios las demás, se designó una Comisión de señores consejeros para que estudiaran los medios y formas de acceder en cuanto fuere posible a las distintas peticiones formuladas.

2.—Que estudiada la parte económica de la cuestión, se vino inmediatamente en conocimiento, de que los cuantiosos desembolsos que la explotación de los tranvías viene ocasionando a la Corporación, no consentía en modo alguno hacer au-

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA
Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.
Prolongación puente Balcerán.—Avenida San Sebastián.

Quisad solo con gas!
No olvide Vd. que cuando no se sienta bien, debido a una corriente de aire, frío, viento o lluvia, las Tabletas de Aspirina le aliviarán.
BAYER

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De Cataluña

Reunión clandestina

Madrid 27 255.—De Barcelona comunican que la Policía detuvo en la fonda Buenavista, de Tarrasa, a tres individuos.

Estos esperaban a otros hasta un número de 30, para los cuales estaba preparada una cena en las habitaciones.

A los detenidos les fueron ocupadas proclamas subversivas.

Se cree que trataban de celebrar una reunión clandestina.

Asamblea de la Generalidad

Madrid 28 1725.—De Barcelona comunican que se ha convocado a la Generalidad para reunirse en Asamblea, la cual se celebrará el miércoles.

En ella se tratará de los presupuestos.

Dimisión de un consejero

También dan cuenta de Barcelona de haber dimisionado el consejero de la Generalidad, señor Carrasco Formiguera, debido a estar solidarizado con el gobernador civil, señor Anguera de Sojo.

Detención de un atracador

Dicen igualmente de Barcelona que en la calle de Sarria fué detenido Pedro Navarro, en el momento de atracar a un "chauffeur".

Los conflictos sociales en la Península

Anunciando la huelga en Zaragoza

Madrid 27 255.—Las asociaciones obreras azucareras de Zaragoza que se hallan en lucha, han facilitado una nota.

Los socialistas advierten que representarán el 90 por ciento de los obreros.

También dicen que no tienen nin-

Compañía Transmediterránea Servicio interinsular

Se pone en conocimiento de los señores pasajeros que, a partir del día 15 de Enero próximo, no se expedirán a bordo pasajes, despachándose en las oficinas hasta las 6 de la tarde, excepto en los días festivos, y en la caseta del muelle desde las 9 a las 11 de la noche, evitando así a los señores pasajeros el recargo del 25 por 100 que venía cobrándose por los billetes despachados a bordo.

Advertisement for 'Buena Estrella' brand products, featuring a star logo and the name 'JAIME SCHWAB'.

guna reclamación pendiente con las empresas.

Según anuncian los sindicalistas, la huelga comenzará en la madrugada del día 28.

El gobernador civil ha hecho público que en la imposibilidad de impedir la huelga, garantizará la libertad de trabajo.

En caso de declararse la huelga general, ésta afectaría a 12 mil obreros.

Huelga general revolucionaria en Almería

Madrid 29 1415.—De Almería comunican haberse celebrado un mitin organizado por la Confederación General del Trabajo.

Se tomó el acuerdo de declarar hoy la huelga de carácter general revolucionaria, por tiempo indefinido.

Añaden que la Policía detuvo a seis de los oradores que tomaron parte en el mitin, ingresando en la Cárcel.

También dicen que esta mañana se declararon en huelga los sindicalistas, por lo cual el Comercio cerró media puerta.

También dicen que las tropas custodias los edificios de Teléfonos, Telégrafos, Bancos y Conventos.

Al mediodía llegó una sección de guardias de asalto de Madrid.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

En los templos

Notas religiosas

La Junta Parroquial de San Francisco

Ha quedado constituida en esta capital la Junta Parroquial de San Francisco de Asís, en la siguiente forma:

Presidenta, señorita María del Carmen Clavijo y Bethencourt.

Vice, señorita Fanny Hamilton y Moutleverte.

Secretario, don Francisco Cayol Bethencourt.

Vice, don Rosario Mandillo, viuda de García de Paredes.

Tesorero, don Francisco La-Roche y Aguilár.

Vice, doña Josefa Brage de La-Roche.

Vocales, doña Carmen Hamilton de Estarriol, doña Angelina Camacho de Melo, doña Carolina Chápuí, viuda de Arenas; doña Concepción García Guerra de Casabuena, doña María Miranda de La-Roche, doña Magdalena Brier de Benítez de Lugo, doña Ana María Grossa de Cáceres, doña María Rosa Brotons de Arriaga, doña Emilia Pilpes de Cayol, señorita Magdalena Cruz Delgado, señorita Chana Torres Laserna, señorita Malilde Solano, señorita Dolores González Quesada, señorita Carmela Cruz Delgado, señorita Francisca Aosta, señorita Josefa Brage Esuard, señorita Sara Pérez Zamora Mandillo, señorita María Isabel Brage Landu, señorita Concepción Torres Edwards, señorita Elisa Romero Lecuona, señorita Isabel Valderrama Miranda, señorita Carmen Rosa Guimera, señorita América García Izquierdo, señorita Mariana Calzadilla Alfonso y señorita Nati Marín.

Varias noticias

Cuestiones pasionales

Madrid 28 1725.—Esta mañana, en la Glorieta de Bilbao, de Madrid, se desarrolló un sangriento suceso.

Cuando transitaba por dicho lugar Carmen Pérez Casas, se le acercó Angel Cobos, agrediendo a aquélla con un cuchillo y causándole heridas de gravedad.

El agresor volvió después el arma sobre sí, hiriéndose gravemente. Parece que se trata de cuestiones amorosas.

Asamblea de Auxiliares de Instituto

En el Instituto de San Isidro, de Madrid, celebraron hoy una Asamblea los auxiliares de dicho Centro docente.

Una querrela contra el señor Galarza

Esta mañana se presentó en el Tribunal Supremo una querrela contra el exdirector general de Seguridad, señor Galarza, por detención ilegal del comandante Batalla.

Los sucesos en provincias

Camión arrollado por la máquina de un tren

Madrid 28 1725.—En el paso de nivel de Bienes, situado en la línea de Sevilla y Granada, una máquina arrolló a un camión.

Resultaron muertos Eduardo y José Carrasco y Antonio Santos.

Los Previsores del Porvenir

Hemos leído el gusto de recibir el "Boletín Oficial" de esa importantísima Asociación de Ahorro para Pensiones vitales, correspondiente al mes actual, que es muy interesante, pues contiene las instrucciones necesarias para la implantación de las mejoras acordadas en beneficio de los pensionistas huérfanos desde 1 de Enero próximo, y el aumento de diez céntimos de peseta por cuota para las nuevas suscripciones que desde esa fecha se hagan en la citada Entidad, que sigue su marcha próspera, alcanzando cifras importantísimas y mereciendo los mayores respetos de los Poderes públicos.

Por la Prensa de Madrid vemos el acto de confraternidad mutualista que celebró el día 18 de los corrientes el Consejo de Administración de Los Previsores del Porvenir con los diputados a Cortes que son asociados de la Entidad, y que, no obstante la diversidad de ideas políticas, coinciden en su común afecto para los intereses de esa patriótica institución.

Quien necesite informes detallados puede pedirlos al director general de Los Previsores del Porvenir, apartado 366, Madrid.

Gobierno civil

Título recibido

En este Gobierno civil se ha recibido el título de practicante expedido a favor de don José Expósito González.

Reparación de carreteras

El gobernador civil dice que terminadas las obras de reparación, explanación y firme con macadán asfaltado superficialmente en los kilómetros 29, 32, 33 y 36, y asfaltado superficial de los kilómetros 30, 31, 34 y 35 de la carretera de tercer orden de esta capital a Buenavista, ha dispuesto en virtud de lo prevenido en el Real decreto de 3 de Agosto de 1910, que el alcalde de Güimar, en cuyo término municipal se ejecutaron las obras, remita al ingeniero-director de la Junta Administrativa de Obras Públicas, certificación de las reclamaciones que se hubieren presentado contra el contratista de las indicadas obras, entendiéndose que a la terminación del plazo de 30 días, de no ser enviada dicha certificación, se entenderá que no se ha presentado reclamación alguna.

Bombas centrífugas. Acopladas directamente a motores eléctricos para uso casero, industrial o agrícola.

CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25

Actualidades

Suscripción a favor de los emigrantes tinerfeños

Donativos recibidos en la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, para la suscripción a favor de la Comisión Pro-Repatriados de Cuba:

Table with columns for donor name and amount in pesetas. Includes Sr. alcalde de Fania (76'75), Sr. gobernador civil de esta provincia (454'25), Sr. gobernador civil de esta provincia (212'00), and a total of 3.422'40.

Del Gobierno

Ministro que regresa de viaje

Madrid 28 1745.—De regreso de su viaje a Barcelona ha llegado a Madrid el ministro de Hacienda, señor Garner.

La dimisión del gobernador de Barcelona

El presidente del Consejo, señor Azaña, hablando con los periodistas y a preguntas que le hicieron éstos acerca de la dimisión del gobernador civil de Barcelona, contestó que no podía facilitar noticias con respecto a dicho asunto.

Anunció el señor Azaña que la "Gaceta" de mañana publicará el decreto de reorganización de la Alta Comisaría de Marruecos.

Cese de un ingeniero

El señor Prieto recibió esta mañana un telegrama de la Junta de Obras del Puerto de Múscel, protestando de la ausencia del ingeniero director de las mismas don Eduardo Castro.

Parece que esta desempeña el cargo de jefe de la Sección de Puertos y una cátedra en la Escuela de Ingenieros de Caminos.

El ministro ha dispuesto que cese en el cargo, ocupando únicamente la cátedra.

El señor Galarza en Zamora

El subsecretario del Ministerio de Comunicaciones, señor Galarza, ha hecho viaje a Zamora.

En esta localidad visitó la Central de Correos y Telégrafos.

Dijo que procurará visitar la población todas las semanas.

El señor Galarza regresará mañana a Madrid.

La recolección de la aceituna en Jaén

Una Comisión de diputados socialistas de Jaén, visitó hoy al ministro del Trabajo.

Hablaron con el señor Largo Caballero del conflicto planteado en dicha provincia, por incumplir los patronos las bases de trabajo para la recolección de la aceituna.

El ministro ha ordenado que se hagan cumplir las referidas bases.

La combinación de gobernadores

Madrid 28 1740.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, abandonó la Presidencia a las 9 y 15 de la noche.

Hablando con los representantes de la Prensa se refirió al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Dijo que en la reunión se tratará de la combinación de gobernadores civiles, que quedará ultimada.

Anunció que probablemente no entrará en ella el gobernador de Barcelona, aunque cree habrá que sustituir al señor Anguera de Sojo por insistir éste en su dimisión.

Manifestó el señor Azaña que mañana, al terminar el Consejo, facilitaría una copia del decreto de reorganización del Protectorado de Marruecos.

Dijo que después del Consejo marchará a descansar unos días, probablemente a Alicante, desistiendo ya de su viaje a Málaga.

Lo que dice el ministro de Hacienda de los Presupuestos

El ministro de Hacienda, señor Garner, se muestra inflexible en cuanto a la reducción de gastos.

Dice el ministro que no habiendo dinero no habrá escuelas ni carreteras ni canales, pero que estando el Presupuesto nivelado entonces las habrá.

Manifestó que las cargas sobre los contribuyentes se aplicarán con cautela.

Expresó que la paralización de los trabajos se debe a la nivelación de los Presupuestos, que es la piedra angular.

Agregó que se hará lo posible para que los nuevos presupuestos estén implantados a primeros del mes de Febrero.

Dijo que el Ministerio de Obras Públicas es el más complicado.

Terminó manifestando que es de urgente necesidad restablecer el criterio nacional, haciendo renacer la calma por todos los medios posibles.

Con referencia a la rebaja de los sueldos de los funcionarios, expresó que las Cortes resolverán, pero que no había tal rebaja.

Añadió que al discutirse los Presupuestos se estudiará si los funcionarios trabajan por tardes, lo cual acordarán las Cortes.

Dijo que no es incompatible un Gobierno de las izquierdas con el restablecimiento del crédito público.

Banquete a los periodistas

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, obsequió hoy con un banquete a los periodistas que hacen la información de su departamento.

El ministro habló con los representantes de la Prensa acerca de la combinación de gobernadores civiles, anunciando que mañana les facilitará la lista.

Los que viajan

Han llegado de Las Palmas, don Antonio Estevez, don Juan Cook, don Manuel Luque e hijo, don M. Morales, don A. Graciam, don F. Hidaigo, don F. C. Santana, don Guillermo Salmid, don Francisco Menéndez, don León Gil, don José García y don Bernardo Quevedo.

De Arrecife y Las Palmas han llegado, don Sebastián Martín, don Julián Sánchez, don Juan García, don M. Santana, don Luis Tallo y don Germán Guerra.

También han llegado de Arrecife, don A. Ayala, don E. y don S. Benítez, don J. Marrero, don S. Trujillo, doña Josefa Fuentes, don Rafael Hernández, don Castor Gómez, don Nicolás Alonso, don R. Hernández, don Sebastián Artiles, don A. Jiménez, don A. Rivero, don M. Miranda, don J. Boissier, doña María Hernández, doña Rosario Suárez, don M. Guly y señora y don S. López Vico.

Han llegado de Barcelona, don Orfeo Osallo, doña Cristina Sarmiento, don Jaime Gelabert, don Román Gil, don Antonio Trujillo y doña Magdalena Giménez.

De Las Palmas han llegado don P. Quevedo y señora, don Vicente Feo, don José Rodríguez, doña Antonia González, don Francisco Arolas, don A. González, don Domingo Aparicio, don J. Palenzuela, don Expedito Martín, don Félix Martín, doña María Casallo y don Oscar Reich.

De Santa Cruz de la Palma han llegado, don Antonio Sanz, don Luis Gironella, don Antonio Sánchez, don José Lorenzo y don Gerardo Seol.

Los de sociedades

Enfermos

Hállase restablecido el señor don José Alonso Hernández, después de haber sido sometido a tratamiento por Radium en el Sanatorio del reputado doctor Rodríguez López.

PERDIDA

De la plaza de Paz al cine Royal Victoria se extraviaron unos espequeños con funda negra El que los devuelva a su dueño Agustín González, Noria Alta número 55, será gratificado.

LABORATORIOS

De análisis clínicos.- Instalación completa.- Establecimientos JORDA

Madrid-Príncipe 7.- Pídanse tarifas.

ANUNCIE USTED EN EN ESTE PERIODICO

Bolsa de Madrid

Table of market quotations for December 28th, listing various currencies and their values.

ACCIONES

Table of stock prices for various banks and companies, including Banco de España and Ferrocarriles.

Al desfilar la Benemérita

¡Viva España!

Leemos en el número del 14 del actual mes de Diciembre de nuestro querido colega El Debate, de Madrid, recogiendo un episodio del día de la promesa del primer Presidente de la República:

"No fué al paso del Presidente, ni de los ministros ni menos de los diputados, cuando el público, reunido ante el Palacio de Oriente, exteriorizó, de modo inequívoco, sus sentimientos de rabia, entusiasmo y esperanza."

Aguardaba para esa manifestación al paso de la Guardia civil.

En torno a ella fué la batalla: silbidos y ovaciones; demostros y vitores. Los que la odian, porque es la barrera infranqueable los que la admiran, por serio.

Si su presencia motivó el que los odios se desataran con expresiones de rabia, también es cierto que ella provocó repulsa y pujante ese grito que hasta entonces no había sonado en el curso de la fiesta: ¡Viva España!

Mensaje expresivo

"Rusia, Méjico, España..."

A B C publica esta nota que no necesita el menor comentario. ¿Para qué?... "Rusia, Méjico, España... Estos nombres iban asociados en una reciente alocución de Su Santidad, Refiriéndose al Pontífice a la persecución y al sufrimiento de los católicos; pero también por otros motivos anda el nombre de España mal parado en la opinión de muchos sectores y periódicos extranjeros."

Docientos intelectuales de la República Argentina, católicos de la Universidad nacional, directores de instituciones culturales y escritores, han suscrito un mensaje del que anticipa a nuestro querido colega El Debate el texto telegráfico siguiente: "Reflejando la opinión reinante en América y movidos por el amor a la madre Patria certificamos la pérdida fulminante del prestigio de España. Lamentamos el cese de la libertad de méritos ciudadanos, atestigüamos los inmensos servicios de la Iglesia y las Ordenes religiosas a la civilización de ambos mundos y exponemos la necesidad de rectificar actitudes rebajadoras del nombre hispano."

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

SE ALQUILAN

Los amplios salones situados en la parte baja del Palace Hotel, en la plaza de la Iglesia número 14 y calle de Imeldo Seris.

SE VENDE un aparato de luz alemán con poco uso por menos de la mitad de su precio, con varias luces, cocina, planchas y reversero.

Dará razón, en Tacoronte, don Manuel Dorta Mendoza.

Large advertisement for 'El Caldo Maggi' featuring a logo with a woman and child, and text describing the product's quality and availability.

Advertisement for 'MAGNÉSIA ERBA' medicine, showing a bottle and text describing its benefits for intestinal health.

Llegada y salida de Vapores

Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

PARA LONDRES		PARA DIEPPE	
Día 2.—Vapor BAJAMAR	Día 4.—Vapor SAN ANDRES	Día 4.—Vapor SAN ANDRES	Día 5.—Vapor SARDINIA
Día 9.—Vapor BANADEROS	Día 11.—Vapor SAN MATEO	Día 11.—Vapor SAN MATEO	Día 12.—Vapor SAN CARLOS
Día 16.—Vapor BUENAVISTA	Día 18.—Vapor SAN JOSE	Día 18.—Vapor SAN JOSE	Día 19.—Vapor BURGOS
Día 23.—Vapor BAJAMAR	Día 25.—Vapor SAN ANDRES	Día 25.—Vapor SAN ANDRES	Día 26.—Vapor SARDINIA
Día 30.—Vapor BANADEROS			

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 4.—Vapor SANTA CRUZ
Día 8.—Vapor SANTIAGO
Día 15.—Vapor BRAVO
Día 22.—Vapor SAN LUCAS
Día 29.—Vapor SANTIAGO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351

Compañía Transatlántica de Barcelona

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

URUGUAY	
10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCANO 9 al 10 Cádiz y Barcelona.	
JUAN SEBASTIAN ELCANO 31 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanita y Colón.	

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Andrés
Bancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 431

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.



Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Vía Layetana, 2
Línea Semanal Gran Expreso

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado día 2 de Enero, a las nueve horas saldrá para Cádiz la moderna motonave

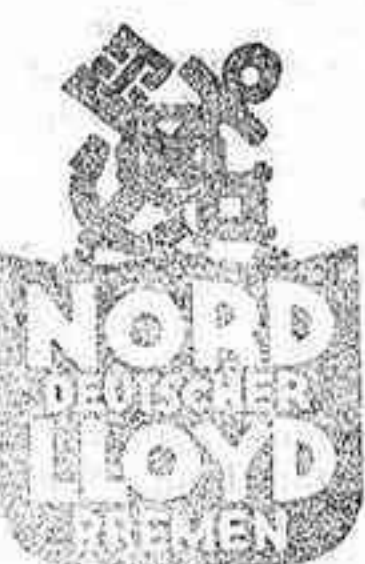
"CIUDAD DE CADIZ"

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes, a las 18 horas. Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes: MANUEL CRUZ, San José, 10



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Viernes 4.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 11.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 18.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 25.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1.100

Servicio frutero de la "Linea Frutera"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

Salidas del mes de Enero de 1932

Miércoles 6.—El motor-correo DAROO	Para Cete, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 13.—El motor-correo SIL	Para Cete y Marsella.
Miércoles 20.—El motor-correo TURIA	Para Cete, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 27.—El motor-correo EBBRO	Para Cete y Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DAROO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Diciembre de 1931

PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
5	ALONDRA	Liverpool
12	AVOCETA	"
19	ALCA	"
26	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen buceo disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajes de primera para Liverpool.

Preios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.

Sociedad de explotación de aguas

Fuente de "Pedro"

CIUDAD DE ICOD

Con arreglo a lo que dispone el artículo quinto de nuestro Reglamento y en virtud de acuerdo de la Junta de gobierno se procede a reclamar el importe de las cuotas que adeudan los señores partícipes que al final se relacionan, advirtiéndoles que pueden satisfacer sus adeudos durante los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial".

Caso de que en dicho plazo no se hayan puesto al corriente en el pago de sus cuotas, más los gastos causados, se procederá a vender en subasta la participación objeto del procedimiento, conforme en dicho artículo se preceptúa.

Partícipes que se relacionan Don Salvador González Guzmán, Felipe González Martín.

Ciudad de Icod a 15 de Diciembre de 1931.—El secretario, Donato González.—V. B.—El presidente, Machado Llarena.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Excelentísimo Cabildo Insular

de Tenerife

Establecimientos insulares de

Beneficencia

ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Enero próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de sujetarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados Establecimientos, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 30 del corriente.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Diciembre de 1931.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno: el consejero-inspector, T. de Armas.

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta a la medida y brevidad y economía.

Fábrica del Gas

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Se vende a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, Almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pinturas para la conservación de puentes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

CONVOCATORIA

Iniciado por el excelentísimo señor gobernador de esta provincia el proyecto de convocar a una Asamblea en la cual estén representados todos los particulares, sociedades y comunidades interesadas en la investigación y explotación de aguas a fin de proponer al Gobierno de la República las bases necesarias para el establecimiento de un régimen que evite y solucione en justicia de los conflictos que frecuentemente se suscitan con ocasión de los trabajos que se realizan en los terrenos con los indicados fines; y habiéndose constituido una mesa con carácter de provisional para encauzar los trabajos preparativos de la citada Asamblea, aquélla en la última sesión al efecto celebrada, acordó por unanimidad, entre otros particulares, los siguientes:

1.—Que sean citados, como desde luego, y por el presente anuncio se cita a todas las personas, comunidades y entidades de esta provincia, legalmente constituidas y que tengan por objeto la investigación, alumbramiento, explotación y aprovechamiento de aguas subterráneas por medio de pozos socabones, galerías o en otra forma para que concurren a la Asamblea que tendrá lugar en esta capital el día 3 de Febrero del año próximo en el palacio municipal y hora de las 10, a fin de elegir la Mesa definitiva que a su vez habrá de designar la ponencia o ponencias que estime procedentes para establecer las bases que hayan de dirigirse al Gobierno de la República, después de discutidas y aprobadas.

2.—Se entenderán legalmente constituidas al indicado fin las sociedades, comunidades y particulares que satisficieren tener concluidos sus expedientes de aguas y minas, los tengan en trámite o los inicien antes del día 31 de Enero próximo.

3.—Las comunidades y sociedades comparecerán representadas por sus respectivos presidentes o por otra persona en quienes deleguen aquellas con las facultades convenientes, justificando en todo caso los asambleístas por escrito su representación y pudiendo dos o más comunidades conferir aquella a una sola persona.

La documentación a que se refiere este número y el que le precede se presentará en la Secretaría, Norte 43, bajo.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Diciembre de 1931.

El secretario, Miguel Zerolo.—V. B.—El presidente, Pío Casais Canosa.

ANUNCIE USTED EN

ESTE PERIODICO

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

El mejor Purgante

AGUAS DE CARABANA

CARABANA

Medicinal y de tocador.

JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grandel, 25

Pedidos: Hijo de Chavarrí R. J., Lealtad, 12 Madrid,

De venta en perfumerías y droguerías.